

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CAMARONES ROLES S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3º del Cantón Guayaquil Dr. Gonzalo Moreno Looz, el 9 de Julio de 1.980, se constituyó la Compañía Anónima denominada "CAMARONES ROLES S.A." da

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, Libro de Industriales, el 22 de Julio de 1980 de fojas 8.588 a fojas 8.610 No. 627 y anotada bajo el No. 13.751 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los Señores:

Abogado Manuel Rodríguez Morales, Abogado Marcelo Santos Vera, por sus propios derechos y por los que representa de la señora Mariana Santos de León; Ingeniero Héctor Manuel Rodríguez Gilbert, Josefina Rodríguez de Romero y Abogado Eduardo Santos Vera.- Todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- La Compañía Anónima se denomina "CAMARONES ROLES S.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la siembra, cría cultivo, comercialización, industrialización, venta y exportación de las diversas variedades del camarón y de otras especies bioacuáticas permitidas por la Ley, para lo cual requerirá de la importación de maquinarias y equipos, tales como frigoríficos, congeladores, vehículos refrigerados, lanchas, botes, etcétera, para la recolección, procesamiento, enlatado, etcétera. Podrá, para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionados con su objeto social.

6.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, representado por dos mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente, el Vicepresidente, el Gerente y los Gerentes Técnicos. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerán conjunta o separadamente el Presidente y el Gerente.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la
Compañía Anónima denominada "CAMARONES ROLESA SAA."
fue aprobada mediante Resolución No. 11.818
expedida el 21 de Julio de 1980
inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,
Libro de Industriales, el 22 de Julio de 1980
de fojas 8.583 a fojas 8.587 No. 626
y anotada bajo el No. 13.750 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE
LEY.

Guayaquil, Julio 28 de 1980



Ab. Nieves A. Sotomayor S.
SECRETARIA GENERAL.